



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 NOV. 2000

RES. H. N° 1227 - 00

EXPTE.N° 4.622/00.-

VISTO:

La Res.H.N° 1200/00 por la cual se designa en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Patricia Eugenia Santillán en la cátedra de Introducción a la Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1° de la mencionada resolución se consignó en forma errónea la fecha de designación y finalización de las actividades como Auxiliar Docente de 2da. categoría;

Que se debe proceder a emitir la correspondiente resolución modificatoria;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

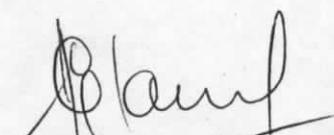
RESUELVE:

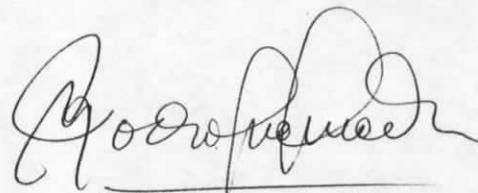
ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Art.1° de la Res.H.N° 1200/00, el que quedará redactado en los siguientes términos:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Srta. PATRICIA EUGENIA SANTILLAN, DNI.N° 26.899.985, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre del corriente año

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H. .




MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.


Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES